



Quarenta maravedis

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

La de Andar a seis q.^{to}

La de Bellotas menudas a quatro q.^{to}

La libra de Trigo seco a quatro q.^{to}

La de Arrope a siete

La de Pasas de Tierra a siete

La de Pasas de Mula a seis

La de Patatas a cinco

La de Semola de Panizo a quatro

La de Arina del mismo, a cinco, por haoria interin y
hasta tanto se practica ensayo para ver de q.^{to} precio

si correspondiese.

La libra de Saldinas a quinze quattos; Y que los vende-
dores de esta especie acrediten la compra y gastos.

Y Acordo la T.^{ta} sigan q.^{to} precios por haoria, con los de
mas señalados alas otras especies comestibles h.^{ta} nueva
providencia.

Se ha de ensayar de el
Pan Comun

Entendida la Ciudad de que el precio de la Fanega de
trigo tiene una considerable vasa desde que se hizo el ulti-
mo arreglo del Pan comun; Y que segun el actual valor
de aquella deve aumentarsele una o dos onzas ala li-
bra de q.^{to} Pan; Desde luego acuerda se pase esta noti-
cia ala Junta del Porito a fin de que inmediatamente
prozeda a executar ensayo; Para lo qual suplica al Senor
Corregidor se sirva mandar que se celebre ala maior bre-
vedad.

Se arregle el d.^o de taonay

Considerando la Ciudad de que la libra de